



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 117 De Jueves, 17 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|----------------|----------------------------|-----------------------------|------------|--|
| 44001310300220230010400 | Otros Procesos | Y Otros Demandantes Y Otro | Siria Socorro Redondo Effer | 16/08/2023 | Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Inadmite, Se Concede A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Defectos Encontrados Y No Reconoce Personería. |

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 17 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMMANUEL DAVID BRUGES HABIB

Secretaría

Código de Verificación

8553dfc0-aada-416e-87de-282bcf04b0a6